

A-C.129/4

DOÑA ISABEL II

DE BORBÓN,

REINA DE ESPAÑA.

---



MADRID 1854.

---

IMPRESA DE TEJADO, CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, NÚM. 14.

Se vende á UN REAL en las librerías de la Publicidad, Monier, Cuesta y Bailly-Baillier, y en la Administracion, calle del Arco de Santa María, núm. 46, segundo derecha. En provincias en las principales librerías.

A. G. 129/4

17/1/1911

17/1/1911

17/1/1911

28/1/11  
R.E.

R  
67139

DOÑA

ISABEL II DE BORBON,

REINA DE ESPAÑA.

---

Nº 849

MADRID: 1854.

---



IMPRESA DE TEJADO, CALLE DE SAN BARTOLOMÉ, NÚM. 14.

1318

DOÑA

ISABEL II DE BORBÓN

REINA DE ESPAÑA

N.º 849



MADRID: 1841

IMPRESA DE TELADO, calle de San Bartolomé, núm. 14.

# DOÑA ISABEL II DE BORBON,

REINA DE ESPAÑA.

---

## I.

El nacimiento de un heredero del trono es siempre un gran suceso en una monarquía; pero hay circunstancias supremas en que tales sucesos excitan y conmueven mas profundamente aun que de costumbre el interés de los pueblos. No parece sino que las muchedumbres, semejantes á aquellas aves de paso que presienten por instinto la proximidad de los temporales, tienen como ellas el presentimiento y una especie de seguridad de las revoluciones próximas á estallar, suspendidas ya del espíritu de Dios entre el cielo y la tierra. Obsérvase entonces en cierto modo una especie de expectativa universal: seguramente no se sabe con evidencia, ni es posible, que es lo que va á suceder, pero se presiente, se ve, por mejor decir, con los ojos del alma, que va á suceder algo muy importante, que va á sobrevenir una gran novedad en la suerte de la nación. Acaso este fenómeno que muchas veces ha dado en qué entender á la ciencia fisiológica, tiene una esplicacion puramente humana. Cuando todos *esperan* algo, ¿no es señal de que todos tambien *desean* algo? y cuando un deseo es universal ¿qué tiene de extraño que pronto ese deseo pase á ser un hecho consumado?

Tal era la situacion de España en la época en que nació su actual soberana doña ISABEL II de Borbon. El 10 de octubre de 1830, á la hora en que el estampido del cañon y una gran bandera blanca izada en lo alto del magnifico palacio de Madrid, anunciaron á la poblacion anhelante agolpada en sus contornos desde todos los barrios de la capital, que el trono de Fernando VII tenia una heredera directa, todos los corazones latieron con doble

fuerza. En los puntos distantes de palacio, reinaba una indecible angustia: todos retenian el resuello para contar mejor los cañonazos cuyo número debia indicar el sexo del augusto infante, esperimentado por unos como el resplandor de un faro en una noche tempestuosa, temido por otros como una señal de luto. Pronto sucedió lo mismo en todo el reino: no hubo un solo Español que recibiese con indiferencia la *gran noticia*; no hubo uno para quien no fuera evidente que estaba á punto de verificarse una de esas terribles sacudidas cuyo alcance y cuyo término no es dado preveer á la prudencia humana. ¡Qué de esperanzas frustradas en aquel dia eternamente memorable! cuantos corazones, por el contrario, abiertos entonces por primera vez á la alegría despues de tantos años de lúgubres temores por el porvenir de la nacion! Es preciso trasladarse mentalmente á la época en que nació la Reina, para darse una razon clara de los vivos y concentrados afectos que este suceso despertó en los pechos de todos los Españoles.

Para muchos era en cierto modo una cuestion personal de vida ó muerte: era ademas, para todos, una cuestion de guerra civil; y la razon es esta. Como el régio tálamo habia permanecido estéril por espacio de mas de veinte años, naturalmente se habia acostumbrado la nacion á ver en el infante D. Carlos, hermano segundo del Rey, al heredero del trono. Atribuianse á aquel príncipe suma religiosidad, costumbres severas, un carácter muy noble, y ciertamente este elogio no era una lisonja: D. Carlos, por sus prendas personales, merecia en un todo el aprecio público, pero la gente que le rodeaba valia muy poco, y esto fué lo que le perdió. Su partido (pues hacia ya mucho tiempo que tenia un *partido*, harto poderoso por cierto), se componia entonces principalmente de una gran parte del clero secular, de casi todo el clero regular, de las numerosas milicias conocidas con el nombre de *Voluntarios realistas* y de un crecidísimo número de altos empleados. Este era, por decirlo así, el cuadro de su ejército, al cual debian agregarse, como suele acontecer en todas las grandes revueltas nacionales, mil elementos diversos. Todas las personas apegadas por ignorancia, por fanatismo ó por interés á las anti-

guas rutinas, á los abusos, á los privilegios propios de otros siglos; cuantos enemigos de las reformas contaba en su seno la España, tan atrasada entonces en punto á adelantos materiales, hacian ardientes votos por la exaltacion al trono de un príncipe cuya nimia religiosidad, unida á una aversion profunda á las ideas nuevas, eran ya harto notorias. Recordábanse las tentativas hechas en 1826 y 1827 en las provincias de Guadalajara y Cataluña, para sustituir violentamente al sistema polilico ya bastante severo de Fernando VII, el despotismo mucho mas duro con que soñaban los fanáticos secuaces de D. Carlos, alistados bajo la bandera del llamado *partido apostólico*, y horrorizaba pensar en lo que vendria á ser la nacion, presa de unos hombres á quienes el mismo Calomarde parecia á veces *demasiado liberal!*...

Pero lo que mas agravaba estos elementos de una guerra civil para el caso previsto de que el Rey llegase á morir antes de la mayor edad del príncipe ó de la princesa de Asturias, era la fatal complicacion que amenazaba á aquella guerra por efecto de la desconfianza hostil con que precisamente habian de mirar las tres provincias Vascongadas y la Navarra cualquier tentativa de reforma politica. Aquellas provincias, entusiastas de sus antiguos fueros, de los cuales suponian con razon enemigas declaradas á las ideas liberales, amenazaban sublevarse al grito de *Vivan los fueros*, tan luego como un pretendiente cualquiera les asegurase, con la conservacion del régimen politico entonces vigente, la de sus fueros idolatrados.

Ahora bien, aquel régimen politico era cabalmente lo que mas aborrecia la mayor parte de la nacion ó por lo menos, la mas ilustrada; por consiguiente era seguro que no bien llegase á estallar una guerra dinástica, aquellas provincias serian necesariamente las auxiliares naturales y en cierta manera forzosas del pretendiente, fuese cual fuese, que representase el principio de conservacion. Así se vió en efecto que, andando el tiempo, fueron aquellas provincias los mas firmes sostenes de la causa de D. Carlos, no por adhesion á su persona, menos aun por conviccion de su supuesta legitimidad, sino pura y simplemente por amor á sus fueros.

## II.

El nacimiento de un príncipe era lo único que podía legalmente ahuyentar las probabilidades de una guerra civil; pero en realidad de verdad, hasta los hombres menos previsores veían con terror que, ya naciera un príncipe, ya una princesa, siempre vendría á ser absolutamente inevitable una guerra civil. Todos hacían justicia á la honradez personal de D. Carlos; sabíase que era incapaz de disputar los derechos de un príncipe de Asturias, as como nunca había disputado los de su hermano primogénito; pero también era notoria la impaciencia de sus parciales, que seguramente, muerto el Rey, se hubieran sublevado sin él, á pesar de él, acaso acaso contra él. Recayendo en una hembra la sucesión de la Corona, era evidéntisimo que la cuestión dinástica no podría resolverse mas que por la fuerza de las armas. Para nadie era dudoso que en virtud de las leyes de España, las hijas de los Reyes están desde tiempo inmemorial llamadas á suceder al trono, á falta de varones; sin embargo, tampoco era dudoso que, llegado el caso, seguramente se invocaría contra una princesa heredera la ley de Felipe V hecha en las Cortes de 1713, sin tomar en cuenta para nada las varias pragmáticas posteriores, igualmente válidas, por las cuales se había abolido de derecho en España la ley sálica: solo se necesitaba un pretesto, y aquel se presentaba como llovido del cielo. Acaso D. Carlos fué el único que lo acojió de buena fé, como una excelente razón: su interés de príncipe y de padre hizo traición en aquel trance á su rectitud de hombre honrado, como á sus sentimientos de buen pariente y de buen cristiano. Diose pues á conspirar y obligó á su hermano á castigarle con una especie de honroso destierro en Portugal. Jurada la infanta doña ISABEL como princesa de Asturias, en el monasterio real de San Gerónimo de Madrid el 20 de junio de 1853, su tío D. Carlos, que á la sazón residía en Santarem, protestó contra la nulidad de aquel acto, como atentatorio á sus derechos y á los de sus hijos. Con esto, la tibieza que hacia tres años existía en las re-

laciones entre el Rey y su hermano, concluyó por un declarado y estrepitoso rompimiento. Dos banderas se hallaban pues enfrente una de otra aun antes de la muerte de Fernando VII, y como aquella muerte parecia ya entonces inminente ¿qué cosa mas natural que los desesperados esfuerzos de los dos partidos para asegurarse anticipadamente la victoria en el dia del combate, que todos veian ya muy cercano?

Preciso es decir tambien que el despecho de los partidarios de D. Carlos habia subido de punto y llegado á un estremo de exasperacion indecible, por efecto de las tendencias reformadoras de que habia dado claro indicio la jóven esposa del Rey durante su breve permanencia al frente del gobierno supremo del Estado, con ocasion de una grave enfermedad de Fernando VII. Entre otras medidas capitales, habia mandado abrir las universidades;—crimen de lesa-ignorancia que mal podia perdonarle el partido monacal. Los emigrados políticos le habian debido una amnistia tan amplia cual lo comportaba entonces la situacion del pais. Su juventud y sus gracias personales le habian grangeado desde el primer momento una gran popularidad, popularidad que en breve llegó á alcanzar proporciones gigantescas por efecto del influjo favorabilísimo á las ideas juiciosamente liberales que se le atribuian sobre el ánimo del Rey. Rara vez se engaña la opinion pública: la prueba evidente de que aquel influjo era positivo y muy poderoso, no se hizo aguardar mucho tiempo. El gobierno empezó á cejar de una manera visible en la senda de sus antiguos rigores: un sistema de tolerancia sucedió á aquella época de proscripciones y luto denominada con razon la *ominosa década*. Por una consecuencia muy natural de aquel estado de cosas, la Reina Cristina llegó á ser por parte de los liberales el objeto de un entusiasmo que no conocia límites. Contábase con ella para acabar de una vez con el partido apostólico; considerábase seguro el triunfo, y ciertamente, á no haber muerto tan pronto el Rey, se hubiera obtenido sin derramar una gota de sangre, por el solo efecto del tiempo y del influjo cada dia mayor que por necesidad habian de dar á la Reina su hermosura y la superioridad de su talento, so-

bre un esposo débil de carácter, de instruccion escasa, y avejentado ademas por sus padecimientos mas aun que por los años. Por esta razon podria decirse, sin faltar á la justicia, que de todas las desgracias que debió y debe España al Rey Fernando, su muerte, en la ocasion en que sobrevino, fué la mayor.

Aquel estado de cosas no hacia mas que exacerbar la impaciencia y el odio de los carlistas: ambos partidos, literalmente hablando, ardian en deseos de venir á las manos. Fernando VII estaba tan penetrado de aquella situacion tirante de los partidos, que es fama solia decir en sus momentos de buen humor y aun repitió en su lecho de muerte estas palabras proféticas: «España es como una botella de cerveza: en faltando yo, salta el tapon.» Jámás metáfora trivial fué mas exacta: habiendo muerto el Rey el 29 de setiembre de aquel mismo año de 1833, no transcurrió mas tiempo que el estrictamente necesario para que esta noticia llegase á las provincias, cuando ya empezaron á estallar los primeros chispazos de la rebellion armada en Vizcaya, á los cuales siguieron muy de cerca diferentes levantamientos parciales en la Rioja, en Alava y en Guipúzcoa. ¡Con tal y tanta prevision estaban allí tomadas ya muy de antemano las medidas para el acto de inicuo despojo que descaradamente se tramaba contra las dos augustas huérfanas, frágiles cañas sobre las cuales iba á estribar el grave peso de un porvenir lleno de angustias y de peligros!.....

### III.

¿Fué tal vez el instinto siempre seguro del amor maternal,—fué la *necesidad*, como se ha dicho despues para dispensarse de toda gratitud á un ídolo derribado,—fué en fin la inspiracion de una inteligencia elevada, lo que lanzó á la Reina Cristina en los brazos del partido liberal? Ello es lo cierto que desde el momento en que llegó á España, segun ya queda dicho, hizo su eleccion rápidamente, sin titubear. Por lo demas, aquella eleccion fué reciproca; desde el dia mismo de su entrada en Madrid, la Reina Cristina fué para el pueblo instintivamente, por decirlo así, lo que llegó á ser mas ade-

lante á consecuencia de un mútuo afecto, durante la guerra de sucesion; esto es, una bandera para los partidarios de las reformas en sentido liberal, al mismo tiempo que el blanco declarado de la ira y de los ódios del antiguo partido apostólico. Hasta el color del traje con que se presentó en público aquel día, llegó á ser un emblema: el azul celeste tomó el nombre de azul Cristina, y este fué el color *oficial*, digámoslo así, que adoptaron los partidarios de las ideas entonces proscritas, es decir, los mas fervientes adversarios del infante don Carlos. Del mismo modo, algunos años despues, los ejércitos beligerantes estaban divididos en dos bandos; á una parte los *Cristinos*, á otra los *Carlistas*. Esto se hizo sin previo acuerdo, por la fuerza natural de las cosas. *Cristino* habia llegado á significar lo mismo que *liberal* y por consiguiente, lo contrario de *carlista*. Ahora bien, aquel titulo tomado del nombre de la Madre, gobernadora entonces del reino, ¿no venia á ser como una prenda de amor á la persona y de lealtad á la causa de la Hija?

De esta suerte empezaba á cumplirse desde la primera infancia de la Reina ISABEL, la fusion *providencial* en cierta manera del triunfo de su propia causa con el de una civilizacion nueva, destinada á restaurar completamente el edificio ya algun tanto cuarteado de la antigua sociedad española. Bajo el poderoso arrimo de su Madre, y casi desde la cuna, su propia suerte llegó así á identificarse con la prosperidad y la dicha del pueblo que estaba destinada á rejir aun antes de la edad prescrita por las leyes del reino.

#### IV.

La educacion que recibió la Reina niña fué pues adecuada á lo que una vez mas llamaremos la mision providencial de que parecia estar investida, en el hecho de haberla puesto Dios en el mundo para oponerla en el órden político y social, al representante en España de las ideas y de las doctrinas de la edad media. Porque tal era, á decir verdad, el infante D. Carlos: tal se le vió en la corte del Rey su hermano, tal fué en su asendereada corte de Oñate, tal es hoy en el destierro. En esto consiste su fuerza, como con-



siste en esto su debilidad: es fuerte por que es inmutable como el partido que representa y á que dá nombre; es débil por que le falta la accion y por que solo es verdadera fuerza completa la fuerza activa.

Los primeros maestros que tuvo la Reina ISABEL, igualmente que la señora Infanta su hermana menor, fueron hombres de gran saber, conocidos por su adhesion á las ideas liberales. En sus estudios hizo rápidos adelantos: su inteligencia adquirió un desarrollo precoz en aquella ardiente atmósfera que una revolucion madurada al fuego de los combates llenaba de agitaciones siempre renacientes. Ya una asonada en las calles llevaba de lejos á los oidos infantiles de la Reina y de la Infanta, sus desaforados clamores; ya los frenéticos arranques de un entusiasmo, del cual es hoy difícil formarse idea, venian á enseñar á las dos tiernas hermanas, asustadas sin duda en vista de aquellas tumultuarias manifestaciones, cuan terribles apariencias suele tener á veces el amor de los pueblos. Por que en efecto, á aquellas grandes aclamaciones de que ellas eran objeto ó á las que por lo menos servian de pretexto, se mezclaban con harta frecuencia lúgubres amenazas y aun á veces gritos de muerte. Rara vez á los *vivas* dejaban de acompañar los *mueras*. La revolucion reclamaba cada dia nuevas conquistas y para obtenerlas mayores y mas pronto, ¿qué mejor pretexto que las desgracias públicas? A cada reves de nuestros ejércitos seguia instantaneamente alguna nueva exigencia de los revoltosos; de esta suerte los ministerios se sucedian unos á otros con inaudita rapidez. ¡Qué de intrigas al rededor del poder!... pero tambien ¡qué de lealtad, qué de heroismo en los ejércitos, en medio de las mas crueles privaciones! qué entusiasmo en el pueblo! España presentaba entonces al mundo, á un tiempo mismo, los mas nobles ejemplos y los espectáculos mas repugnantes. Poblaciones enteras se dejaban arrasar primero que consentir en rendirse ó en prestar el mas pequeño auxilio á los rebeldes, mientras en los claustros de Barcelona y de Madrid se asesinaba cobardemente en nombre de la libertad á una multitud de infelizes, culpables solamente de llevar titulo y hábitos de frailes!...

Aunque demasiado niña en aquella época para meditar con fruto sobre estas grandes lecciones de la experiencia, seguramente la hija de Fernando VII recibió de ellas en el fondo de su alma impresiones muy profundas: grave error seria creer que fuesen del todo perdidas para ella. Muchas veces se ha dicho que las primeras sensaciones no se borran nunca: añadamos á esta observacion exactisima que ellas son las que forman ó por lo menos modifican grandemente nuestro carácter y nuestras inclinaciones. Consideremos pues qué fué lo que empezó á ver la Reina de España desde el momento en que se abrieron sus ojos á la luz de la razon. Primeramente, siempre á su lado, vió á su Madre, cobijándola bajo sus alas con amoroso desvelo, luchando con gran valor y rara habilidad para conservarle lo mas intacta posible la herencia paterna. Vió además á una muchedumbre inmensa de Españoles volar á los combates gritando entusiasmados *Viva Isabel III!*, y dejándose matar por ella con la sublime alegría de los mártires. Vió á la mayor parte de la nacion preferir los azares de una guerra desastrosa á abandonar los derechos de dos niñas huérfanas, disputados por un pariente rebelde. Viose en fin el ídolo de sus súbditos:—de aquí sin duda ese amor exaltado á su *Madre*, que todos los esfuerzos de la calumnia no han podido nunca arrancar de su corazon, y ese otro amor no menos exaltado á su *Patria*, ese españolismo ardiente (permitasenos la espresion) que revelan todas sus palabras y todos sus actos en la vida íntima, lo mismo que en las mas graves circunstancias por donde ha pasado como Reina. Acaso esta especial tendencia de sus ideas, unida sin duda á una honesta aficiencia de los lazos de la sangre y acrecentada por las nobles prendas del jóven Infante D. Francisco de Asis, hoy su augusto Consorte, fué lo que decidió en 1846 su preferencia en favor de este príncipe. Sabido es con qué poderosos apoyos contaban entonces cerca de S. M. los varios pretendientes estrangeros, de Nápoles, Francia y Alemania: sin embargo, nada pudo prevalecer sobre la muy decidida voluntad de la Reina de no compartir jamás su trono con un estranero. Ciertamente esto que decimos aqui, no pasa de ser una conjetura, pero á la que da mucha fuerza una multi-

tud de datos que prueban las tendencias eminentemente patrióticas del carácter de la Reina, reveladas además de una manera indudable en la marcha general impresa por S. M. á la política de nuestro gabinete desde el año 1845. Sabido es también por efecto de qué serie de graves complicaciones, las Cortes del reino se vieron en noviembre de aquel año en la necesidad de declararla mayor de edad antes de tiempo, como el único medio de conjurar los peligros de una regencia que habían hecho imposible el matrimonio de la Reina Madre y la impopularidad entonces inmensa del general Espartero.

En las vivas y profundas impresiones que debió recibir en su primera niñez, según ya hemos manifestado, deben buscarse en nuestro sentir las raíces de los sentimientos y del carácter que después ha manifestado en el trono la Reina ISABEL. Veamos una nueva prueba de ello. Es fama, y no tenemos inconveniente en creerlo, que S. M. la Reina es sumamente celosa de su autoridad real. ¿No podría encontrarse la explicación muy natural de este hecho, en su infancia espuesta á tan recios embates, mecida por el huracán de las pasiones revolucionarias? Cuando uno ha visto su herencia seriamente amenazada; cuando por mucho tiempo se ha sentido á punto de verse arrebatado violentamente un bien que posee con legítimo derecho, natural es que le tenga un apego mucho mayor del que le tendría si nunca hubiera estado espuesto á perderle. Primero, durante la guerra dinástica, luego bajo la regencia del general Espartero, tan llena de agitaciones, inaugurada en Barcelona por una sedición militar, establecida en Madrid bajo auspicios tan alarmantes, señalada por el destierro de la Reina Madre y por el despojo violento de sus derechos de Regente del reino y tutora y curadora de sus Hijas;—en una palabra, durante toda la menor edad de la Reina ISABEL, la seguridad, el sosiego no fueron nunca más que por breves instantes patrimonio de esta augusta princesa. Así se la denomina, y con razón, en el lenguaje heráldico del blason moderno, *Isabel la contrariada*. Ahora bien, ¿qué tendría de extraño que todas aquellas circunstancias, muy sospechosas cuando menos, hubiesen despertado en su corazón una

temprana cuanto invencible desconfianza de las ambiciones exageradas, unida á un incremento de apego á la autoridad que ha recibido, como su abuelo Enrique IV de Francia, del derecho que da la victoria y del derecho de la sangre?

Hé aquí, pues, esplicados sin violencia, si no estamos engañados, los dos rasgos mas característicos de la fisonomía, por decirlo así, *oficial* de la Reina de España: hé aquí por qué es *muy española*, segun ella misma se complace en repetirlo á las personas á quienes honra con su confianza, y segun lo prueban todos sus actos; hé aquí tambien por qué es muy celosa de su autoridad real,—buena cualidad ó defecto de que no se recata en sus conversaciones familiares mas que de su exaltado patriotismo. Por nuestra parte, nunca haremos de ello á S. M. un capitulo de culpas, pues nos parece que esos dos rasgos dicen perfectamente en la fisonomía oficial de una Reina de España.

## V.

Las vidas de los soberanos no son ya, como en otro tiempo, la historia de los pueblos. Las naciones tienen hoy su existencia propia, independiente de las prendas personales de cada rey: sin embargo, estas prendas suelen ejercer tal influjo sobre la marcha natural de los sucesos públicos, que no es posible prescindir de ellas enteramente en la apreciacion razonada de aquellos sucesos. Cada periodo histórico lleva en sí estampado mas ó menos el sello del carácter personal del que en él ocupa el primer puesto, ya con un cetro absoluto, ya en un trono rodeado de instituciones moderadoras de la autoridad soberana. ¿Y cómo pudiera ser de otro modo? Esas especies de ídolos coronados, desprovistos de virtudes y de defectos, sin voluntad propia y hasta sin afectos ni pasiones, semejantes á astros apagados rodando por los espacios vacíos: esos monarcas autómatas que el primer capitán de los tiempos modernos solia designar, segun cuentan, con una espresion enérgica, pero llena de verdad (1): esa bonita invencion, en una palabra,

(1) *Cerdos que se estan cebando*, llamaba Napoleon á los reyes que reinan y no gobiernan.

de los reyes que no hacen absolutamente otra cosa mas que vegetar, aunque cacareada hace ya cerca de dos siglos por el viejo liberalismo como el último término de la sabiduría política, no deja de ser por eso, ni será nunca mas que un hermoso sueño inventado por el deseo del bien, que olvida ó desconoce con increíble candor las eternas condiciones del corazón humano.

Nunca se ha puesto en duda la bondad intrínseca del carácter de la Reina de España; todos hacen justicia á la estremada dulzura de su condicion, llevada á punto de no haber sabido jamás voluntariamente hacer derramar una lágrima. Cada negativa que tiene que pronunciar su lábio, es para ella el origen de una verdadera pesadumbre. Y sin embargo, es muy de notar que ni uno solo de sus numerosos ministerios ha ejercido jamás sobre ella ese ascendiente esclusivo, esa especie de dominio moral de que tantos tristes ejemplos se encuentran en la historia de los principes de su linage. *Reina* siempre antes que todo, cuando ha creído que el bien público ó su dignidad personal reclamaban un cambio de gabinete, no ha titubeado ni un momento en darse nuevos consejos. Alguna vez habrá podido engañarse ó ser engañada; mas nunca podrá decirse con verdad que han faltado á la Reina ISABEL resolucion ni buen deseo para hacer el bien. La única influencia constante que se le ha atribuido siempre, es la de su augusta Madre, y ciertamente ninguna puede haber para una hija, ni mas natural, ni mas legitima. Su mismo Esposo el Rey, cuyas raras dotes del corazón y del entendimiento nadie mejor que ella puede apreciar, dista mucho de dominarla en el ejercicio de sus régias prerogativas.

Un juicio muy recto, un vehementísimo deseo del bien, una generosidad que tal vez raya en escesiva, son prendas que no se pueden negar sin injusticia á la Reina de España. La calumnia, tan encarnizada contra ella, no hallando nada que morder en su vida pública, se ha asido como una sierpe á su vida privada. Sobre este delicado punto, séanos licito hacer una observacion muy sencilla. En la cruzada demagógica contra los tronos, de la que tan miserablemente se está haciendo eco, de algun tiempo á esta parte, una frac-

cion audaz de la prensa europea, el trono español ha tenido como todos, su lote de afrentas y de injurias que devorar; pero ¡cosa singular! en esos villanos ataques, la Reina, *como Reina*, siempre ha estado fuera de juego: lo que se ha hecho con respecto á ella ha sido solo procurar, aunque en vano, denigrarla *como señora*. Ahora bien, diremos nosotros: proceder de esa manera ¿no es lo mismo que probar hasta qué punto la malevolencia, acosada por la necesidad imperiosa de ofrecer su racion de escándalo y de veneno á las malas pasiones, se ha visto en la imposibilidad de hacer su oficio por lo tocante á aquella noble princesa? Por eso se ha dicho de ella únicamente lo que en ningun caso hubieran debido jamas decir escritores honrados, por cuanto para los reyes, lo mismo que para los particulares, el hogar doméstico es un santuario en el que nadie tiene derecho ni aun medios de echar sin envilecerse á si mismo, una mirada indiscreta. Esto es evidente. El que cuenta con intenciones dañadas lo que sucede en la casa de otro, ó es un traidor que vende la confianza del dueño, ó un espía que la sorprende, ó un calumniador que inventa lo que le place: en ningun caso es un hombre honrado. Si esto es verdad con respecto á las casas, ¿no ha de serlo con respecto á los palacios? Además, ya lo hemos dicho: desgarrar la vida privada de un rey, es probar que no hay medio de hincar el diente en su vida pública, espuesta á los ojos de todos: es una declaracion esplicita de maldad, de odio y de impotencia.

Pero dejemos ya este fangoso terreno en el que la necesidad harto triste de rechazar infames tiros, nos ha obligado á poner por un momento los pies: al que encuentra en su camino una vívora, fuerza le es vencer el asco para aplastarla de un pisoton. Salgamos, pues, de aquí cuanto antes, y respiremos con placer la atmósfera pura de la justicia y la verdad.

## VI.

No es llegado aun el momento de pronunciar un juicio decisivo y seguro acerca de la Reina, muy jóven aun, que empuña el ce-

tro glorioso de San Fernando y de Isabel la Católica. Tarea es esta que está reservada á los futuros publicistas: los contemporáneos ni deben, ni aunque quisieran, podrian aceptarla ni desempeñarla con acierto. Para ver bien, es preciso estar colocado á cierta distancia del objeto que se mira. Limitémonos, pues, como hasta aquí á bosquejar rápidamente algunos rasgos carecteristicos del augusto personage que es objeto de estas líneas, tal cual le hemos visto y cual todos han podido verle lo mismo que nosotros. Lo que vamos haciendo no es, segun la espresion comun, pintar como querer: no nos hemos propuesto ni queremos inventar ó suponer cualidades brillantes para engalanar con ellas nuestro modelo; lejos de eso, vamos pura y simplemente á copiarle del natural ó con referencia á informes que tenemos motivos para creer muy exactos.

Nuestro bosquejo será breve sin duda, incompleto tal vez, pero no contendrá una sola palabra que no esté en un todo ajustada á la verdad. Digamos tambien lo que, segun todos saben, *porque lo han visto con sus propios ojos* (permitasenos insistir en esta frase vulgar, porque espresa bien nuestro decidido propósito de una absoluta verdad, al alcance de todo el mundo), ha debido ya la nacion, en punto á progresos materiales, al reinado actual, contra el que tanto y tan sin razon se ha declamado, por no tenerse en cuenta, como era justo, los innumerables obstáculos que ha tenido que vencer, y los gravisimos peligros por que ha pasado. Punto es este sobre el que todavía dirémos algo.

## VII.

La Reina Doña ISABEL II, de buena estatura, mas bien alta, bastante gruesa, de airosa y noble presencia, lleva en su rostro, verdaderamente hermoso, y en toda su persona, el sello, por decirlo así, de las cualidades que le hemos reconocido en los párrafos anteriores. En su mirada dulce y al mismo tiempo muy penetrante, es fácil conocer hasta qué punto está dotada de esa facultad que pasa por innata en su familia, de juzgar bien las caras cualquiera que sea la máscara con que se cubran. En su porte y hasta en

sus modales hay algo de magestuosamente grave, á la par que decidido, por donde se revela á primera vista el profundo sentimiento de su dignidad real, ó para decirlo de una vez, el vivo apego al mando que ya le hemos atribuido como una consecuencia necesaria de las circunstancias por que ha pasado su vida en medio de tantas borrascas. Esto no impide que en la intimidad de la vida familiar, sea una sencilla y amabilísima señora, capaz de brillar en un salon particular lo mismo que bajo el dosel de un trono. Habla perfectamente varias lenguas extranjeras: toca el piano y el arpa; canta muy bien y con hermosa voz; dibuja y pinta, no como una artista, pero sí como una buena aficionada. Agil en sus movimientos á pesar de una corpulencia precoz y hereditaria, animosa por naturaleza, intrépida cuando es preciso, sabe manejar con suma gracia un brioso caballo, y descuella en el baile, su aficion favorita de dama jóven y hermosa, aficion que ha sacrificado despues á sus nuevos deberes de madre, deberes que llena, segun dicen, con la ternura mas exaltada y asidua. Conocidos son el donaire de sus respuestas, el tono esquisito de su conversacion: es de notar sin embargo, que detesta la burla en el mas alto grado; la altanería, el sarcasmo le son especialmente desagradables. Jamás ha hecho un desaire á persona alguna. En el interior de su palacio, nunca se dirige á su servidumbre para pedir algo sin pedirlo como un favor, añadiendo alguna espresion afectuosa como para quitar á sus palabras las apariencias de un mandato. Nada de altivo y soberbio se trasluce nunca en su ademan ni en su voz, antes bien respiran siempre una dignidad reposada y serena que ciertamente inspira mas respeto que la aspereza ó los enfados: por esa razon es objeto de un cariño que verdaderamente raya en delirio por parte de su familia, de sus criados y de cuantas personas tienen la honra de ser admitidas con alguna confianza á su real presencia.

Sin embargo, es preciso decirlo todo. A veces sin querer, sin sospecharlo acaso ella misma, tal y tan grande es la complacencia entre los cortesanos, tan rara es la sinceridad bajo los dorados ar-



tesones de los palacios, S. M. se ha atraído el cargo de no tener bastante presente en la memoria el dicho feliz de uno de sus mas ilustres antepasados: *La puntualidad es la cortesía de los reyes*. Sobre todo en los besa-manos, generalmente anunciados para las tres de la tarde y rara vez principiados antes de las cuatro, es donde mas á menudo se ha formulado este cargo en voz baja y en varias lenguas, en razon á ser naturalmente el cuerpo diplomático extranjero el que mas ha solido resentirse de ese sensible olvido de la única especie de cortesía, en que no siempre es un acabado modelo la Reina de España.

Ya lo hemos dicho y es un hecho del que podrian, si necesario fuese, dar testimonio millares de personas: ¡jamás un desgraciado ó un afligido se han acercado á la Reina ISABEL sin obtener un socorro ó un consuelo. Su bondad en este punto llega casi hasta la flaqueza, y con frecuencia pone en serios apuros á sus ministros. Su generosidad, una de las grandes virtudes de los reyes, excede á cuanto puede imaginarse: este es el gran cuidado, la pesadilla perpétua de los intendentes de su real casa. La generosidad de la Reina es como el efecto de un impulso instintivo, una irresistible tendencia de su corazon, mas fuerte que su voluntad. De él brota como brotan de los manantiales las aguas vivas: goza en dar como otros en recibir. Siendo aun muy niña, se quitó un dia los zapatos para darselos á una pobre, niña como ella, que iba corriendo descalzá junto á su coche: antes de que pudieran impedirselo las personas que la acompañaban, ya se los habia tirado por la ventanilla. Desde que, ya mayor de edad, reina y gobierna, su dotacion por el Estado, las cuantiosas rentas de su patrimonio bastan escasamente á sus larguezas, punto en que es incorregible. Añadamos que la caridad tiene en ellas la principal parte. Protege las letras, fomenta las artes cual digna Nieta de Carlos III. Solo en hermohear y completar el admirable Museo Real de pintura y escultura de Madrid, uno de los primeros del mundo y gloria de España, ha invertido S. M. enormes sumas de su propio caudal. El amor á las artes es ingénito en ella, como en todas las almas nobles. A la Reina ISABEL es esclusivamente debido el nue-

vo salon del Museo, que lleva su nombre, inapreciable conjunto de riquezas artísticas que no tiene igual en Europa: á la ilustrada munificencia de S. M. se debe igualmente la nueva y preciosa *galeria histórica*, que es un tesoro para los artistas, como para los que cultivan las letras y los estudios de la antigüedad. A este beneficio muy positivo, justo es añadir el que tales gastos, mas fecundos de lo que se cree, proporcionan naturalmente á la nacion por el crecido número de estrangeros que atraen á ella, con el hermoso cebo de la gloria artistica. En la noble tarea de fomentar las artes y las letras, prez de los principes ilustrados, ayuda á S. M. con inteligente y vivo desvelo el Rey su augusto Esposo.

Veamos otro rasgo muy notable de su caracter: el rencor, los odios le son absolutamente desconocidos; llega esto á un punto que con razon puede decirse que no perdona, porque no tiene ni necesidad ni ocasion de perdonar: lo que hace es *olvidar* los agravios, que vale mas. No citaremos en comprobacion de esta verdad mas que un hecho, pero decisivo. Presente está en la memoria de todos el execrable atentado del cura Merino: jamás crimen tan odioso como aquel por su objeto, por sus medios de ejecucion, hasta por sus circunstancias particulares fue inspirado á hombre alguno por el demonio del regicidio. S. M., recien repuesta de un penoso alumbramiento, se dirijia al templo en toda la pompa de la magestad, ceñida la frente con su doble corona de Reina y de Madre. Ufana con este nuevo titulo, confiada en el amor y el respeto de la muchedumbre inmensa que llenaba las galerias del regio alcazar, iba á presentar su Hija querida al Señor.... Y el asesino era un sacerdote !! No menos que la idea de aquel crimen atroz en si mismo, indigna la de sus espantosos accidentes. Pues bien! en el momento en que se sintió herida, el primero, el único grito de la Reina fué por su Hija. *Salvad á mi hija!* exclamó con un acento que solo el amor de madre hacia temblar; luego, tranquilizada ya por aquella preciosa existencia, y mientras la suya propia parecia estar mas seriamente amenazada, no cesaba de pedir á sus ministros *perdon* para el asesino. Este es un hecho que numerosas indiscrecciones, inspiradas á la par que disculpa-

das por una admiracion muy natural en vista de tanta clemencia y de tanto valor, han hecho público en España.

Recordemos ahora, en otro orden de ideas, otro *hecho* muy conducente á probar toda la religiosa elevacion y rara fuerza de alma de que está dotada la Reina ISABEL: los siguientes pormenores nos han sido comunicados por testigos presenciales de cuya veracidad no podemos dudar. Acababa de nacer el primer hijo de la Reina, despues de un largo y laboriosísimo parto, el 12 de julio de 1850. Sabido es que aquel príncipe solo vivió algunos instantes, á pesar de todos los auxilios de la ciencia, á pesar de todas las inspiraciones del amor y de la desesperacion de los parientes y los servidores consternados que rodeaban en aquellos tristes momentos el lecho de la jóven madre. Pronto conoció S. M. que algo muy doloroso para su corazon habia sucedido ó iba á suceder: el inminente peligro que corria su hijo le fué revelado por su seguro instinto maternal. Esperó sin embargo en Dios, mientras le fué posible abrigar alguna esperanza; mas cuando las lágrimas, los sollozos mal reprimidos de su Madre, de su Esposo, de sus damas, le anunciaron por fin el golpe horrible con que la heria la Providencia, todos los presentes se sintieron sobrecogidos de una especie de piadoso é involuntario enternecimiento al verla preguntar lo primero si el niño habia muerto cristiano; luego, oida la respuesta afirmativa que le dieron, alzar sus ojos al cielo y pronunciar lentamente estas sublimes palabras del libro de Job: *El Señor me lo dió, el Señor me lo ha quitado. La voluntad del Señor se ha cumplido: bendito sea el nombre del Señor!....* Quince dias transcurrieron sin que la pobre madre desolada pronunciase una sola vez siquiera estas palabras tan dulces: *Mi hijo!* que sin duda por un esfuerzo logró comprimir en el fondo de su corazon.

La adulacion ¿quién lo ignora? tiene por centro constante y como por patria natural los palacios de los reyes. Añadamos que los reyes de España no han sido en todo tiempo menos perseguidos que sus demás hermanos coronados por esa plaga maldita, y concluyamos con decir que acaso no ha habido jamás entre los augustos antecesores de S. M. Católica la Reina ISABEL, ningun

monarca en cuyo obsequio se haya decorado la adulacion con galas mas gigantescamente hiperbólicas. Imposible seria ó poco menos, citar todo lo que se ha dicho en prosa y en verso, en la hermosa lengua de Cervantes acomodada al meloso lenguaje cortesano por hambrientos panegiristas, con ocasion de las escelencias sobrehumanas de la *angelical Isabel*. ¡ Pues bien ! Oigamos lo que S. M. respondió un dia á cierta persona que la instaba para que leyese unos versos pindáricos en que el poeta la ponía, segun costumbre, muy por encima de las nubes:

—«No, no quiero leerlos, dijo: ya me voy cansando de verme tantas veces puesta en caricatura.» Son palabras testuales: nos las ha repetido el mismo á quien fueron dirigidas. Parécenos que se necesitaria mucha malevolencia para no ver en ellas la prueba de un talento muy elevado, unido á un juicio muy recto.

### VIII.

Vamos á terminar este bosquejo echando una rápida ojeada sobre el estado actual de España. Veamos ante todo, en globo, cual era su estado á la muerte del rey Fernando VII; de esta suerte será mas fácil la comparacion, y cualquiera podrá juzgar por sí mismo del camino que se ha andado en estos últimos veinte años: acaso, hecho el cotejo, se verá, no sin sorpresa, que el reinado actual, aunque todavia afortunadamente en sus principios, atendida la mucha juventud de la Reina, y no obstante que casi un tercio de él se ha visto en cierto modo esterilizado por una guerra civil de las mas desastrosas, resulta ser, en resumidas cuentas, mas fecundo en adelantos y mejoras de toda especie que los tres reinados, comparativamente sosegados y pacíficos que le han precedido. Justo es, nos parece, atribuir por lo menos una parte de esta gloria á la Reina ISABEL.

Digamos antes de pasar adelante, aunque es casi escusado, que no nos proponemos aqui escribir la historia de estos últimos veinte años, y menos aun la de los reinados anteriores: vamos solamente á recordar algunos rasgos culminantes de unos y otros.

Veamos pues lo que Fernando VII, monarca absoluto, legó á su Hija, Reina á la edad de tres años.

### IX.

El cuadro de los lamentables errores políticos, económicos y administrativos que afligian á España bajo el reinado último, ha sido trazado con mano maestra por un Español eminente, D. Javier de Burgos, muerto en 1848: hállase en una *Exposicion* dirigida por el autor al Rey desde Paris en enero de 1826, pero que no llegó á imprimirse hasta el año 1854, en Cádiz. De buena gana la trasladaríamos aquí íntegra ó por lo menos, en extracto; pero bástenos por el momento tomar de ella algunos rasgos principales. El Sr. Burgos asienta y prueba en su escrito: 1.º Que la nacion gime bajo el peso de una horrible miseria: 2.º Que el comercio es en ella casi nulo, por efecto de las innumerables trabas fiscales y políticas, á cual mas irracional, con que se vé comprimido; y 3.º que una absurda division territorial viene á hacer casi imposible su buena administracion.

El ilustre autor de la *Exposicion* citada tiene el noble valor de dirigir al Rey estas palabras severas: «Escúseme V. M. si le pido que aplique á este exámen (el de los males que aquejaban á España, y medios propuestos para aliviarlos) toda su atencion soberana, pues se trata nada menos que de la suerte de la monarquía. Errores administrativos la habian reducido á una nulidad oprobiosa al espirar el último príncipe de la dinastía austriaca. El primero de la dinastía borbónica restableció su dignidad: el tercero de sus hijos, vuestro ilustre abuelo Carlos III, la elevó á una inmensa altura, de donde descendió rápidamente en los diez y nueve años del reinado de vuestro augusto padre. *En los diez y ocho del reinado de V. M. ha descendido, Señor, mucho mas...*» El Sr. Burgos, sin embargo, no podia decir toda la verdad al Rey Fernando: su generosa franqueza le hubiera salido tal vez demasiado cara. Enumeremos algunos de los grandes males públicos que hubiera podido añadir á la lista de los varios, cuya existencia

demuestra tan elocuentemente en su esposicion, y cuyo remedio propone con tanta sabiduría y patriotismo.

Una enorme porcion de la propiedad territorial *yacia*, literalmente hablando, en poder de manos muertas; la nacion carecia de códigos adecuados á las necesidades de la civilizacion actual (bástenos decir que el contrabando de libros impresos en castellano fuera de España se castigaba *con pena de muerte*); la instruccion pública era un caos; por lo que respecta al sistema tributario, ni siquiera era un sistema bueno ó malo, sino un revuelto arsenal de rancias rutinas, por cuyo medio se estraia con mucho primor su dinero á los contribuyentes, pero sin que fuese nunca posible averiguar de positivo cuanto venia á pagar la nacion, lo cual era comodísimo sin duda para los intendentes de aquella edad de oro, cuyo fin lamentan algunos todavia con tanta razon!... La marina no existia: hasta el ministerio de este nombre se habia suprimido como un artículo de lujo. En conclusion, el señor Burgos hubiera podido decir al Rey que la forma misma del gobierno de que él era gefe absoluto, debia considerarse como un obstáculo invencible para toda mejora radical, y especialmente, para toda mejora duradera. El absolutismo, como forma permanente de gobierno, lleva en su seno gérmenes de muerte. El bien que hace un monarca absoluto, lo puede destruir legalmente en un momento su sucesor, absoluto como él. El bien, bajo tales gobiernos, es como la tela de Penélope: siempre lleva en sí mismo algo de inseguro y de transitorio que destruye ó, por lo menos, atenua mucho en la práctica sus principales beneficios. Por su naturaleza misma nunca estriba sobre bases sólidas.

## X.

En el dia España está regida por un gobierno constitucional: estas solas palabras dicen mas por sí solas de lo que dirian páginas enteras, llenas de consideraciones sobre las ventajas conseguidas por la nacion bajo el actual reinado: su ventaja mas positiva es esta; de ella se derivan todas las demas como conse-



cuencias naturales. En efecto, la nacion ha casi duplicado su riqueza con la desamortizacion de los bienes del clero, la supresion del diezmo y de los mayorazgos, la libertad de la industria y las salidas abiertas al comercio: tiene un verdadero sistema tributario, susceptible sin duda de mejoras, pero que á lo menos hace posible el órden y la claridad en la Hacienda. Limitada la base de la contribucion directa á los ramos que real y verdaderamente constituyen la materia imponible, ya se puede saber á punto fijo, ó muy próximamente á lo menos, cuáles son los recursos positivos del pais, progreso en verdad importantísimo. Este progreso se ha debido principalmente á los perseverantes esfuerzos de un ministro hombre de bien, no menos que hábil hacendista, el señor Mon. La antigua y absurda division territorial ha desaparecido; ha desaparecido igualmente la anomalia de verse jurisdicciones distintas y á veces contradictorias, confiadas á corporaciones numerosas, á un mismo tiempo consultivas y soberanas, ó por lo menos dotadas de facultades ejecutivas. Las audiencias no están ya presididas por capitanes generales: un alcalde de monterilla no puede ser ya en su distrito un déspota tan absoluto como el mismo rey en su trono;—un alguacil no es ya árbitro de meterle á uno ó no meterle en la cárcel. Lo que en realidad ha abolido en España el régimen representativo, ha sido no tanto la arbitrariedad de los reyes, como la de los tiranuelos subalternos.

Los ayuntamientos, cuerpos eminentemente populares cuyo poder ha sido siempre latísimo en España, han sido reducidos en sus atribuciones, antes soberanas ó poco menos, á razonables límites, por manera que cada villorrio no es ya como antes una pequeña república, independiente en muchos puntos del gobierno central. Lo mismo ha sucedido por lo tocante á las diputaciones provinciales, especie de asambleas soberanas tambien á su vez, nombradas por el pueblo como los ayuntamientos, y llamadas á ejercer de alto en nombre del pueblo y á la sombra de un monarca absoluto, una verdadera oligarquía. A otro ministro de indisputable talento y reconocida probidad, el señor Pidal, es á quien ha cabido la gloria de plantear bajo la fecunda administracion del general

Narvaez, las bases de una vigorosa centralizacion, exagerada acaso en un principio, pero cuyos excesos se van moderando poco á poco (1).—De lamentar es que la instruccion pública no sea todavía objeto de una ley, pero á lo menos la enseñanza de las aulas públicas no es ya, como en otro tiempo, gracias tambien al *Plan de estudios* del señor Pidal un incomprensible baturrillo de especies inconexas. Ya no se estudia la increíble filosofia del Gudin y de Guevara, segun la cual y en nombre de la lógica, ilustrada por el testimonio de los ojos, se demostraba la absoluta inmovilidad de la tierra en el centro del universo.—El profesorado ha llegado á ser una carrera tan lucrativa cuanto es honrosa. Ciertamente la marina española dista aun mucho de ser todo lo que debiera, pero si no se ataja el impulso que ha recibido durante estos últimos once años, pronto se levantará á la altura que le corresponde. Esta es para España una cuestion de vida ó muerte.

Por lo tocante á las obras públicas de utilidad general, bástenos repetir que durante estos últimos once años se han emprendido y llevado á cabo mas que durante el medio siglo anterior: punto es este facilísimo de probar con hechos. Las grandes vias de comunicacion, los puertos, las líneas telegráficas han sido objeto de desvelos y sacrificios á que de mucho tiempo atrás no estaba acostumbrado el pais. En Madrid especialmente es donde los adelantos han sido en este punto mas visibles: si el Rey Fernando se levantara por un milagro de su régio sepulcro del Escorial, trabajo le costaria reconocer su antigua capital, á la que han dado un aspecto completamente nuevo innumerables mejoras y hasta grandes barrios nuevos, construidos en terrenos que antes estaban cubiertos de matorrales ó de miseros tugurios. Hasta en las inmediaciones de su régia morada, se veria apurado para dirigir sus pasos por los hermosos jardines del *Campo del Moro*, por aquellas

(1) Desde que se escribieron estas líneas, todas estas prudentes reformas y otras varias han sido reemplazadas por los antiguos sistemas, resto de la primitiva descentralizacion feudal, lo cual no es ni mas ni menos que un retroceso de unos cuantos siglos. ¡Nuevo beneficio que habrá debido la nacion á los hombres que se llaman *del progreso!*

espaciosas y rectas calles que han reemplazado á las ruines construcciones cuyo aspecto debia ofender sus miradas cada vez que se asomaba á algun balcon de su palacio. Uno de los mas hermosos teatros de Europa se alza hoy, casi al lado del régio alcazar, sobre las que fueron ruinas de otro teatro y en las que por espacio de treinta años hemos conocido un depósito de escombros y de inmundicias. El magnífico hospital denominado *de la Princesa*, pro- ducto de una suscripcion nacional, será dentro de algunos meses una de las glorias de este reinado. Solo el gran canal de *Isabel II*, destinado á proveer de aguas abundantes á Madrid y sus cercanias, cuya aridez era proverbial, bastaria para asegurar á la Reina que le ha dado nombre, una fama inmortal. Jamás obra alguna mas útil y grandiosa al mismo tiempo fué inspirada á un soberano por el amor del bien público. A fin de que este elogio, cuya justicia proclaman en España los hombres de todos los partidos, no parezca exagerado, preciso es decir que desde tiempo inmemorial, Madrid sufría, literalmente hablando, los horrores de la sed, durante algunos meses del año. Era—y desgraciadamente es todavia, aunque ya por poco tiempo y en proporciones mucho mas reducidas, merced á algunos recientes trabajos hidráulicos—, era, decimos, un espectáculo doloroso el que presentaba la poblacion pobre de la ciudad, llenando en tropel durante horas enteras las inmediaciones de las fuentes casi exhaustas, bajo los rayos de un sol mortifero ó durante las abrasadas noches de la canicula, que rara vez viene á refrescar un poco de aire, todo ¡ay! para no cojer á fuerza de paciencia, cuando no á fuerza de puños, un poco de agua, tal vez insalubre y siempre insuficiente para las primeras necesidades de las familias. La desaparicion, hoy asegurada, de esa *plaga de la sed*, de la que es difícil formarse idea sin haber visto sus tristes pormenores, es un beneficio que unirá perpétuamente el agradecido afecto del pueblo de Madrid á la memoria de la Reina ISABEL.

## XI.

Acabamos de bosquejar al correr de la pluma la fisonomía mo-

ral de la Reina de España. Ciertó que no hemos presentado al lector un retrato completo; nuestro objeto no ha sido otro que el de suministrar algunos datos esenciales, *verdaderos* sobre todo, á los historiadores futuros.

Del mismo modo hemos recordado algunos de los hechos mas notables de este reinado, todavía en sus principios y al que sin embargo están ya reservadas tantas y tan importantes páginas en la Historia, no menos por sus grandes desastres, legado fatal de anteriores reinados, cuanto por las gloriosas conquistas con que ha dotado á la nacion, en medio de revueltas demasiado parecidas entre sí para que no se descubra entre ellas á primera vista cierto *aire de familia*: parecen las escenas sueltas de un drama bastante pesado que se está ensayando, y cuyo desenlace no acaba de llegar. En los momentos mismos en que escribimos estas líneas, están pasando en España estraños sucesos cuyo resultado no nos es aun dado prever. ¿Serán señal de que se acerca el desenlace? Esperemos á lo menos que será feliz, como dicen las gentes sencillas. Si los actores no saben bien sus papeles, no será ciertamente porque les haya faltado tiempo para estudiarlos; para veinte años vá que los están ensayando.!

Digamos tambien que en estas gravísimas circunstancias, señaladas segun costumbre, con el destierro de una *alta influencia*, la actitud de la Reina ISABEL ha sido un dechado de cordura y dignidad. Sin contrariar en lo mas mínimo lo que le dicen que es la voluntad nacional; mas aun, anticipándose á cumplir esa voluntad en cuanto real y verdaderamente le es conocida, confiada en su derecho y en el amor de la nacion, reside en su real palacio del Pardo lo mas apartada posible, segun parece, del movimiento apasionado que arrastra á los poderosos del dia. Sin duda espera á que tengan la bondad de darle la clave de la *situacion*, enigma bastante oscuro, en verdad, asi para ella como para todos los que no están en el secreto de la comedia. Sea cual fuere, y mientras tanto que se nos revela, lo cual no puede ya tardar en suceder, atendido que el público empieza á impacientarse y aun parece bastante dispuesto, si esto dura, á silbar á la compañía, nos limi-

taremos por nuestra parte á dar preventivamente el grito célebre del Sr. Olózaga en una ocasion análoga: ¡*Dios salve á la Reina!* Fuera de aquí no vemos salvación posible ni para el pais, ni aun para los mismos que acaso sueñan con combinaciones insensatas, mas insensatas todavía en España que en cualquiera otra nacion...

Nuestra tarea de biógrafo contemporáneo concluye aquí: á los libelistas sin pudor toca manchar con negras tintas el colorido fiel que hemcs procurado emplear en este exámen, como toca á los aduladores asalariados exagerar servilmente los juicios cortesés, sí, pero exactos (lo creemos á lo menos), que nos ha inspirado el respeto á la verdad, unido al que se debe siempre á los gefes supremos de los Estados. Réstanos solo hacer sinceros votos,—los votos de un Español que ama á su patria como se ama á una madre cuando se la ve padecer,—por la felicidad de una nacion cuya lealtad y heróicos esfuerzos han asegurado un trono á su Reina, y por la felicidad de una Reina que, muy jóven todavía, cuenta ya tan hermosos títulos al amor y á la gratitud de su nacion.

Madrid, octubre, 1854.



The American people are a people of great energy and initiative. They have made a great contribution to the world in many fields of knowledge and industry. Their spirit of adventure and their love of freedom have led them to the frontiers of discovery and to the conquest of new worlds. They have shown a remarkable capacity for self-government and for the maintenance of a high standard of living. Their history is a record of their growth and their progress.

The American people are a people of great energy and initiative. They have made a great contribution to the world in many fields of knowledge and industry. Their spirit of adventure and their love of freedom have led them to the frontiers of discovery and to the conquest of new worlds. They have shown a remarkable capacity for self-government and for the maintenance of a high standard of living. Their history is a record of their growth and their progress.

— Walter Dill Scott, 1901





1029796

